

RESOLUCION N° 000063,

MAT. : Concede permiso sin goce de Remuneraciones.

PUDAHUEL, 23 de junio de 2015.

VISTOS:

1. Lo solicitado por doña Susana Melean Peñate , cédula de identidad N° funcionaria del consultorio "Pudahuel Estrella";
2. Lo informado por el señor Director del Establecimiento arriba indicado, mediante memorando N° 221 de 16 de junio del presente año;
3. Lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 17 de la Ley N° 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal;

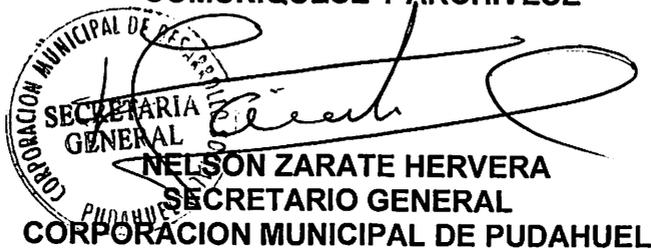
CONSIDERANDO:

Las facultades que me confiere mi calidad de Secretario General de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Pudahuel;

RESUELVO:

1. Concédase permiso sin goce de remuneraciones a la funcionaria individualizada en los vistos de la presente resolución, por reducción de 08 horas, por un período de 01 mes, comprendido entre el 15 de junio al 17 de julio de 2015, ambas fechas inclusive.

COMUNIQUESE Y ARCHIVASE


CORPORACION MUNICIPAL DE PUDAHUEL
SECRETARIA GENERAL
NELSON ZARATE HERVERA
SECRETARIO GENERAL
CORPORACION MUNICIPAL DE PUDAHUEL

Distribución:

- Interesada
- Dirección de Salud
- Consultorio Estrella
- Remuneraciones
- Archivo.